

Invitación Consecutivo No.:

131

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

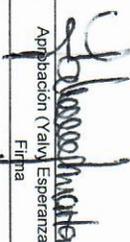
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	MARIA DEL PILAR TRIANA NOVOA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
				( ) puntos	( ) puntos
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	( ) puntos	( ) puntos
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	( ) puntos	( ) puntos
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	( ) puntos	( ) puntos
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	( ) puntos	( ) puntos
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/RECHAZO	CUMPLE	( ) puntos	( ) puntos
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)		Se asignara 50 puntos al proponente que certifique formación académica teniendo en cuenta el perfil requerido.	50	( ) puntos	( ) puntos
		Se asignara 50 puntos al proponente que certifique la mayor experiencia teniendo en cuenta el perfil requerido.	50	( ) puntos	( ) puntos
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	( 100 ) puntos	( ) puntos	( ) puntos

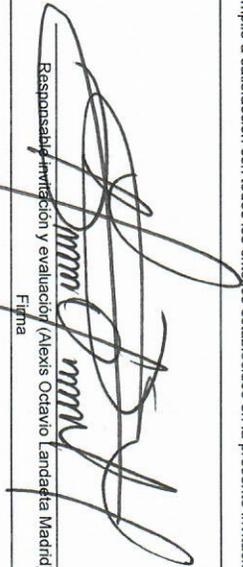
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El [25] de [04] de [2018], se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia la invitación pública a presentar oferta N. 131 de 2018.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [27] de [04] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentación propuestas los siguientes proponentes: (MARIA DEL PILAR TRIANA NOVOA )

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de ( MARIA DEL PILAR TRIANA NOVOA), teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: [30] del [04] de [2018]

  
Aprobación (Yairi Esperanza Marta)  
Firma

  
Responsable invitación y evaluador (Alexis Octavio Landaeza Madrid)  
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.